

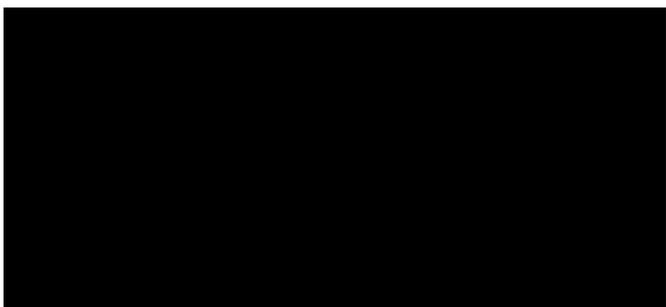
ANEXO N° 7 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 4 de mayo de 2020, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 2 de octubre de 2019 y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

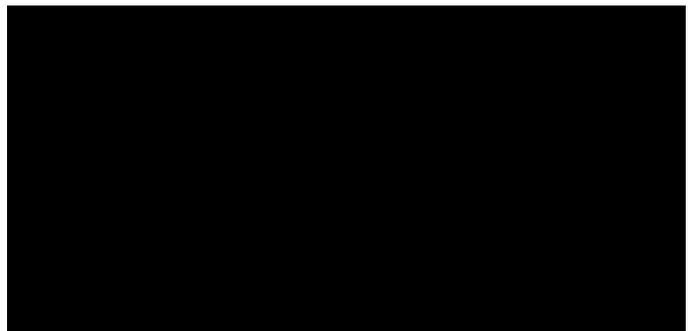
1. Que el contrato de prestación de servicios antes mencionado rigió hasta el 30 de abril de 2020, fecha hasta la que el Asesor prestó servicios para el H. Senador Kenneth Pugh Olavarría.
2. Que los honorarios correspondientes al mes de abril de 2020 ascenderán a la suma de \$3.397.420.- (tres millones trescientos noventa y siete mil cuatrocientos veinte pesos), impuestos incluidos.
3. Los honorarios se pagarán con cargo a la asignación Asesoría Externa correspondiente al H. Senador Kenneth Pugh Olavarría.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: Diego Octavio Pérez Alfonso.
Nacionalidad del Asesor: Chilena.
Fecha de nacimiento del Asesor: 
RUT del Asesor: 



Raúl Guzmán Uribe
Secretario General del Senado



Diego Octavio Pérez Alfonso
Asesor